

PROVIDENCIA, 19 MAR 2019

EX.Nº 422 / VISTOS: El artículo 80 del Código Tributario, el artículo N°145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, contenida en el D.F.L.Nº458 de 1976 del MINVU; y teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- La solicitud de cambio de destino presentada por los propietarios del inmueble ubicado en Avda. Eliodoro Yañez N°2675, Unidad Vecinal N°9.-

2.- La inscripción de dominio de fojas 3470 N°4492 del año 1985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.-

3.- Que no se trata de un inmueble acogido a franquicias tributarias.-

4.- El Informe N°6/19 de 22 de Febrero de 2019, de la Dirección de Obras Municipales..-

5.- El Memorándum N°4.782 de 22 de Febrero de 2019, del Director de Obras Municipales (S) y sus antecedentes.-

6.- El Informe N°153 de 14 de Marzo de 2019, del Director Jurídico.-

**DECRETO:**

1.- Autorízase el cambio de destino de habitacional a oficina, respecto del inmueble ubicado en AVDA. ELIODORO YAÑEZ N°2675, ROL DE AVALUO N°1943-6, de propiedad de doña TERESA HERSCHEMAN CHARMY, RUT.N° [REDACTED], don ROBERTO JOSE CALDERON HERSCHEMAN, RUT.N° [REDACTED], doña REBECA CLARA CALDERON HERSCHEMAN, RUT.N° [REDACTED], doña PERLA ESTRELLA CALDERON HERSCHEMAN, RUT.N° [REDACTED] y don DAVID MOISES CALDERON HERSCHEMAN, RUT.N° [REDACTED].-

2.- El inmueble sólo podrá destinarse a los usos de suelo que para el sector se indican en el Plan Regulador Comunal.-

3.- Todo incumplimiento al presente decreto dará lugar a la caducidad inmediata de la presente autorización.-

4.- Notifíquese a los interesados y al Servicio de Impuestos Internos, por la Dirección de Obras Municipales, sobre esta autorización de cambio de destino del inmueble referido.-

5.- Remítase copia del presente Decreto al Departamento de Rentas.-

Anótese, comuníquese y archívese.-



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal

PCC/MRMQ/IMYJ/cbo.-

**Distribución:**

- Interesados
- Dirección de Obras Municipales
- Servicio de Impuestos Internos
- Departamento de Rentas
- Archivo
- Decreto en Trámite 836.1



EVELYN MATTHEI FORNET  
Alcaldesa